



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.**

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

### **MOCIÓN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El pasado 7 de junio de 2013, el consejo de 12 expertos escogidos por el Gobierno Central y encargados de elaborar un estudio sobre la reforma del sistema de pensiones que se pretende abordar en septiembre, aprobó su informe por 10 votos a favor, una abstención y uno en contra.

La tarea central de este Consejo de Expertos era definir el factor de sostenibilidad, un mecanismo de ajuste y contención de gasto en el sistema público de pensiones que se contempló en la última reforma, la que se aprobó en 2011 y entró en vigor este año, que contempla el incremento paulatino de la edad de jubilación hasta los 67 años en 2027.

El informe, que diseña dos fórmulas (el Factor de Equidad Intergeneracional, que modera el cálculo de la pensión inicial por el aumento de la esperanza de vida, y el Factor de Revalorización Anual que desvincula el crecimiento anual de las pensiones del IPC y lo liga a los ingresos públicos), consagra legalmente la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, incluso su congelación por un largo periodo, condenándolas a perder poder adquisitivo.

El "informe de expertos" se basa en dos elementos estratégicos para proponer un nuevo recorte de las pensiones a los/as trabajadores/as españoles: por un lado, quiere potenciar los planes de pensiones privados y, por otro, reducir las pensiones en su cuantía, relacionándolo en su justificación, a la merma del salario medio en España.

Estamos, por tanto, ante un nuevo recorte de una prestación social por la que los trabajadores/as ya han cotizado. Bendice un nuevo paso adelante para poner en manos del capital especulativo una buena parte del sistema, al potenciar los planes privados, poniendo en mano de fondos privados la ingente suma de dinero que suponen dichas aportaciones, privatizando por tanto el sistema y dejando en manos del "mercado" el futuro de miles de pensionistas a los que este modelo no les va a garantizar un futuro digno y estable.

Un mercado financiero que se ha demostrado incapaz de dar estabilidad a los ahorros de los/as ciudadanas, por lo que indirectamente, al situar parte de la pensión futura en manos del ahorro privado, lo que se hace es eliminar la garantía de cobro de esa parte de

la pensión, ya que hoy en día se ha demostrado que ninguna entidad financiera, ni fondo de inversión puede garantizar lo invertido.

El "informe del Comité de Expertos", en su propuesta de redactar el cálculo de mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, plantea una grave estafa, desde nuestro punto de vista, a los trabajadores/as actuales, al situar como eje central del problema, que los trabajadores futuros tendrán un salario medio inferior al actual y que esto dificultaría las cotizaciones para pagar las pensiones de trabajadores/as actuales, lo que está diciendo realmente es que no se les reconozca a los trabajadores/as actuales (futuros pensionistas) las aportaciones que con sus cotizaciones están realizando en el presente. Es decir el dinero que aportamos con nuestras cotizaciones y que nos generan un derecho a una pensión, no se reconozca íntegramente en el futuro.

En la actualidad existe un fondo de reserva de la seguridad social, como garantía de pensiones en tiempo de crisis, que supera los 63.400 millones de euros (Fondo de reserva que aumentó en Marzo de 2013, contradiciendo al informe de expertos, respecto al tiempo de duración del mismo si perdurara la crisis), este fondo debía de utilizarse antes de establecer nuevos recortes.

No es posible mantener una política fiscal que sólo beneficie a los más ricos y que la crisis la estén pagando, sola y exclusivamente, los trabajadores y trabajadoras de este país, por lo que el cambio urgente de dicha fiscalidad es la verdadera garantía del Estado Social.

Reducir el poder adquisitivo de las pensiones, que está significando el soporte económico de muchas familias españolas, es condenar, en el futuro, a miles de familias a no contar con este soporte en tiempos de crisis; teniendo en cuenta que el desempleo en España, debido a las erróneas políticas neoliberales, tiene una base estructural.

Llama poderosamente la atención, también, la evidente contradicción del discurso del Partido Popular, por un lado afirma que la economía comenzará a crecer en el 2014 y por otro propone otro recorte a la protección social, justificándolo en la perduración en el tiempo de la crisis.

El informe confirma también que el verdadero objetivo de las reformas laborales del PP, era reducir el salario de los trabajadores/as. Es decir, continuar con la política de ajuste, típica del modelo especulativo basado en el ladrillo y los servicios, que ha caracterizado a la economía española en los últimos treinta años y que ha tenido su expresión en las sucesivas reformas laborales que han ido poniendo en marcha los gobiernos del PSOE y PP durante estas tres décadas. Esta reducción intensa de salarios, que ya se está produciendo, se recoge en este "informe" como una verdad que no se puede discutir, dando la razón a los que hemos dicho que el verdadero objetivo de las recomendaciones de la TROIKA, sólo era realizar un fuerte ajuste de costos laborales, facilitando así los beneficios del capital a medio plazo.

Intentar legitimar, con este "informe", las políticas del Gobierno del PP, que ya se han demostrados fracasadas, es condenar más a los españoles y españolas a la pobreza, con el único objetivo de seguir beneficiando a los más poderosos frente a los/as que significan el verdadero soporte de este país, los/as trabajadores/as.

De esta forma, el Gobierno pretende esconderse en un informe técnico, para ejecutar una nueva agresión que ya tenía prevista en el Plan Nacional de Reformas que remitió a la Comisión Europea hace unas semanas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

#### **ACUERDOS:**

1. Rechazar el informe del Comité de expertos sobre el factor sostenibilidad del sistema de pensiones aprobado el pasado 7 de junio de 2013
2. Instar al Consejo de Ministros a rechazar aplicación de las medidas propuestas en el Informe del Comité de expertos sobre el factor sostenibilidad del sistema de pensiones.
3. Instar al Consejo de Ministros a abordar de forma urgente una Reforma Fiscal que diseñe una política fiscal justa y solidaria, en la que se equipare la fiscalidad de las rentas del capital a las rentas del trabajo, se combata el fraude fiscal, la economía sumergida y progresiva con el objetivo de aumentar los ingresos del Estado y mantener los servicios públicos del Estado de Bienestar.
4. Instar al Consejo de Ministros a utilizar el fondo de reserva de la seguridad social, que supera los 63.400 millones de euros, antes de establecer nuevos recortes.
5. Comunicar este acuerdo al Consejo de Ministros, a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados y a las organizaciones sindicales CCOO y UGT.

En Morón de la Frontera, a 17 de junio de 2013.

Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez

Portavoz del Grupo Municipal

IU-LV-CA Morón de la Frontera